



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES: Preparar el entorno de despliegue en contenedores

Código: ECP2743_3

NIVEL: 3



API: ("Application Programming Interface". En español, Interfaz de programación de aplicaciones). Conjunto de definiciones y protocolos que se utiliza para desarrollar e integrar el "software" de las aplicaciones, permitiendo la comunicación entre dos aplicaciones de "software" a través de un conjunto de reglas.

Artefactos Devops: Pueden ser una imagen de contenedor, un artefacto genérico, un gráfico de Helm o se pueden definir en línea. Se hace referencia a los artefactos DevOps en una etapa de pipeline para el despliegue automatizado en el entorno de destino. Se utilizan para especificar versiones de paquetes de software para el despliegue. El origen del artefacto varía según el tipo de artefacto. En DevOps, puede crear referencias a los siguientes tipos de artefactos: repositorio de imágenes de contenedor, configuración de despliegue del grupo de instancias, manifiesto de Kubernetes, artefacto general, gráfico de Helm y especificación de comandos.

Capacity plan: (Anglicismo). En español, informes de rendimiento y planificación. Proceso de determinar cuánta capacidad productiva se requiere para alcanzar las demandas de cambios en los productos.

Contenedor: También depósitos o "buckets". Paquete de software estándar que agrupa el código de una aplicación con las bibliotecas y los archivos de configuración asociados, junto con las dependencias necesarias para que la aplicación se ejecute. Esto permite a los desarrolladores y profesionales de TI implementar aplicaciones sin problemas en todos los entornos.

Hardware: (Anglicismo). Conjunto de los componentes que conforman la parte material (física) de una computadora.

Script: (Anglicismo). Fragmento de código escrito en un documento o archivo de texto en un lenguaje de programación y que contienen instrucciones para realizar acciones o añadir funciones dentro de una página web o de otros productos o sistemas informáticos.

Servicio: Programa instalado en un equipo remoto llamado servidor y cuya funcionalidad se ofrece a otros equipos conectados a él por red llamados cliente. Son típicos los servicios/servidores de impresión, de archivos, de cualquier programa/software mediante llamadas a procedimientos remotos (RPC) o de páginas web. La mayor capacidad del servidor se pone al servicio de los clientes, lo que redundará en una mayor simplicidad y menor coste de los segundos.

Servidor: Máquina física integrada en una red informática en la que, además del sistema operativo, opera uno o varios servicios "software" que se ofrecen a otros equipos denominados clientes que pueden estar conectados a nivel local o a través de una red externa. El tipo de servicio depende del tipo de "software" del servidor. La base de la comunicación es el modelo cliente-servidor y, en lo que concierne al intercambio de datos, entran en acción los protocolos de transmisión específicos del servicio.

SLA: (Service-Level Agreement. En español, acuerdo de nivel de servicio -ANS-). Contrato entre un proveedor de servicio y sus clientes que documenta qué



servicios proporcionará el proveedor y define los estándares de servicio que se está obligado a cumplir. Estos estándares afectan a parámetros tales como tiempo de respuesta, disponibilidad horaria, documentación disponible, personal asignado al servicio, etc.